



Nombre de la Entidad Municipal (1)
Notas a los Estados Financieros

Periodo del __01 de Enero__ al __31 Diciembre__ de 2023 (2)

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes: La variación que se refleja en el año 2023 y el ejercicio 2022 en el Estado de Situación Financiera, se deriva por los movimientos contables que se generaron de una anualidad a otra y se manifiestan en el efectivo y sus equivalentes, en los ingresos depositados y los pagos realizados a proveedores, Acreedores, Nomina, etc. y otros gastos reflejados con cheques y/o transferencias electrónicas registrados contablemente, gastos realizados para desarrollar las actividades y cumplimiento de metas en el Año, las cuales fueron desarrolladas en el ayuntamiento.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) Existieron movimientos contables en estos años, en las cuentas de deudores diversos, así también, la disminución de la cuenta de Inversiones financieras, el cual su saldo es derivado de administraciones pasadas, los cuales se estarán depurados.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5)

Inversiones Financieras (6) No se Tiene

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7): Existe una variación anual en los ejercicios comparados derivado a las Altas que se reflejaron en cada año, en las cuentas de Balance de Bienes muebles, e Inmuebles, así también en las depreciaciones reflejadas en los años 2022 y 2023, dentro de los estados financieros.

Estimaciones y Deterioros (8): No Tiene Movimientos

Otros Activos (9) No Tiene Movimientos

Pasivo (10) En el comparativo del año 2022 contra 2023 existe una disminución de un ejercicio a otro derivado a los pagos realizados en la cuenta de proveedores reflejados en los años antes mencionados, así mismo en las cuentas siguientes: de Contratistas, retenciones y otros pagos a corto plazo, etc mismas que reflejan un pasivo menor en el año 2022, tomando en consideración que como cierre de año se tendría que dejar la deuda menor posible.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11): En los ingresos de gestión se refleja una variación de 33,345,773.35 que representa un 8.50% mayor importe en el año 2022, considerando los siguientes conceptos, Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos Productos y Aprovechamientos, etc., Afectando algunos de los conceptos antes mencionados, por lo que en el transcurso del ejercicio se genera promociones y gestiones de la recaudación.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones; y Pensiones y Jubilaciones (12): En este concepto se refleja una variación menor de 38,851,136.03 que se representa una disminución del 3.93% menor en el año 2022, considerando que en este año las gestiones Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones se obtuvieron mayores Ingresos que en el año 2022

Otros Ingresos y Beneficios (13) se mantuvieron en ceros.

Gastos y Otras Pérdidas (14) En relación a este rubro informo que se tuvo una mayor contención del gasto en consideración al año 2023, el cual tuvo mayor fluides de pagos a proveedores, contratista, impuestos y otras gastos relacionados para las actividades a desarrollar en el Ayuntamiento por lo que existe un ejercicio en el periodo antes mencionado.

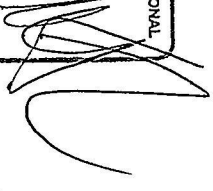
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15): Refleja un saldo final en el Año positivo, lo que señala un patrimonio neto en el ejercicio anterior, el cual se cuenta con un patrimonio neto final de 785,417,910.43, al cierre del ejercicio fiscal presentado.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16): El estado de flujo de efectivo considera los ingresos de los años reflejados percibidos menos los egresos pagados, sin considerar el rubro de bienes muebles e inmuebles, así también lo registrado en la cuenta 9000 (inversión pública), lo que nos refleja un flujo neto de efectivo por actividades de operación, el saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio presentado, reflejando el total de efectivo más bancos.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17): Así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables: el saldo de final de conciliaciones presupuestaria y contables es igual con el saldo final del estado de actividades al cierre del Año.


"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEXCOCO 2022 - 2024



GUADALUPE TERRAZAS RAMÍREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEXCOCO 2022 - 2024



MARÍA BÁEZ VALADEZ
TESORERA MUNICIPAL
TESORERO MUNICIPAL



Nombre de la Entidad Municipal (1)
 Notas a los Estados Financieros
 Periodo del _01 Enero al _31 de Diciembre de _2023_(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores: No Aplica.

Emisión de obligaciones: No Aplica

Avales y Garantías: No Aplica

Juicios: No Aplica

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No Aplica

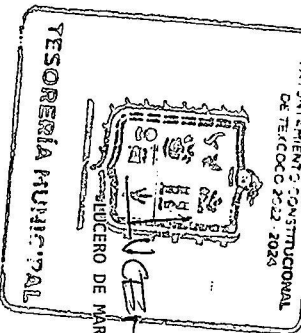
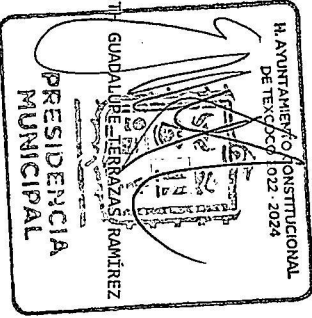
Bienes en concesión y en comodato: No Aplica

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: En relación con la cuenta de ingreso refleja un porcentaje de avance menor a lo presupuestado en el ejercicio 2023, según el Estado analítico del Ingresos, el cual nos refleja el comportamiento acumulado del Año, los ingresos recaudados, dan a conocer el excedente presupuestario de ejercicio reflejado, ya que estos actúan como memorias para los registros contables, en relación con los ingresos estimados, por ejecutar y recaudar. Con las cuentas de orden del Ingreso que nos genera el comportamiento Anual.

Cuentas de Egresos: Considerando que estas cuentas son de suma importancia para los registros contables y presupuestales, ya que actúan como memoria en fondo y forma para registrar hechos o circunstancias que no afecten las cuentas de balance o de resultados, estos son reflejados en sus movimientos anuales en las cuentas presupuestales de gastos de funcionamiento, transferencias e inversión pública.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



TESORERO MUNICIPAL



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del _01 Enero_ al _31 Diciembre_ de _2023_ (2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) Considerando la situación financiera del ayuntamiento en el Año, en relación con los ingresos de gestión se refleja un aumento del 8.50%, derivado de los cobros elaborados por el ayuntamiento, así también dentro del rubro de participaciones, en otros ingresos y beneficios existen movimiento realizados en el transcurso del ejercicio fiscal 2023

Panorama Económico y Financiero(4) Con la finalidad de obtener una mayor recaudación anual en el municipio, se considera con un panorama de recaudación alta en los primeros tres meses del año, a su vez, en los meses subsiguientes se elaboran programas de descuento en los ingresos, para que la ciudadanía acuda al pago de su impuesto, más sus Participaciones y Aportaciones Federales obtenidas en el año, con ello se puede cumplir con las metas programadas a desarrollar en el ejercicio.

Autorización e Historia (5): aunque no hay una fecha exacta del establecimiento de los primeros grupos humanos en Texcoco, es probable que éstos hayan sido de origen teotihuacano o tolteca. las fuentes históricas basadas en los códices Xólotl, Tlotzín y Quinatztin, entre otros, indican que sus fundadores pertenecían a un grupo chichimeca que al llegar a la cuenca de México se estableció en la provincia que los mexicas llamaron Acolhuacán.

los principales tlatoanis del señorío de Texcoco fueron: Nopaltztin, Tlotztin Pochotl, Quinatztin, Techotlala, Ixtlinoxchitl el viejo, Acolmiztli-Nezahualcóyotl, Nezahualpilli y Cacamatztin. en la época prehispánica después de doscientos años del arribo de los primeros grupos chichimecas, nace uno de los más grandes tlatoanis: Acolmiztli-Nezahualcóyotl.

Organización y Objeto Social (6): Con la finalidad de brindar una mayor atención a la ciudadanía y satisfacer la demanda de los servicios con eficacia, eficiencia, calidad, cantidad, transparencia en sus diferentes usos a la comunidad. el Municipio de Texcoco se encuentra integrado:

por una Presidenta Municipal (Sandra Luz Falcon Venggas), un Síndico (Ricardo Jesús Arellano Maye), Nueve Regidores, un Secretario del Ayuntamiento diversos directores de cada área. Los cuales día a día desarrollan sus actividades correspondientes para dar cumplimiento y atención a todas las comunidades Texcocanas.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7): En relación a la presentación de los Estados Financieros al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, éste Ente se rige con estricto apego a la normatividad de la CONAC, a los postulados básicos de contabilidad, así también a la Ley de Disciplina Financiera. y Lineamiento que marca el Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México (OSFEM), así también en estricto apego al Manual Único De Contabilidad Gubernamental Para Las Dependencias Y Entidades Públicas Del Gobierno Y Municipios Del Estado De México 2023.

Políticas de Contabilidad Significativas (8): El departamento de contabilidad se asegura de que los activos sean registrados correctamente, al rubro que corresponda según factura, de acuerdo al manual de contabilidad gubernamental, realiza las provisiones pertinentes en el año correspondiente de los materiales y suministros, así como los bienes y servicios generales que el Ente, contrata para desarrollar sus actividades y cumplimiento de sus metas.

Reporte Analítico del Activo (9): En el rubro de efectivo y equivalentes en el Año se cerró con un saldo de 471,085,273.78, con un saldo en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes de 39,463,641.92, así también en el rubro de derechos a recibir de bienes y servicios, obteniendo un saldo de 12,130,365.02, así mismo se tiene un activo no circulante con un total de 842,465,106.76, al cierre de mes, lo que representa un total de Activo 1,365,144,387.48.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) No Existe

Reporte de la Recaudación (11) En relación al Año 2023 existieron ingresos recaudados de 1,581,343,607.23, de gestión, participaciones y otros ingresos.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12): Se informa que, en el año, se manejó un importe en relación a la deuda del año anterior, que el municipio tiene con Banobras, así mismo se descontaron los pagos a proveedores en el mes que se entera.

Calificaciones Otorgadas (13): En relación a las calificaciones me permito informarle a usted que el ayuntamiento cuenta con una favorable calificación derivado que en el año 2021 se pagaron deudas de ejercicios anteriores. Nota aclaratoria, la calificación de 2022 se encuentra en proceso.

Proceso de Mejora (14): En los ingresos se realizará programas de descuento en el ayuntamiento para el pago de predio y de agua, lo que generaría un incremento en los ingresos de gestión, en el transcurso del año, en la situación del egreso se llevará un gasto austero para el buen desarrollo económico del ayuntamiento.

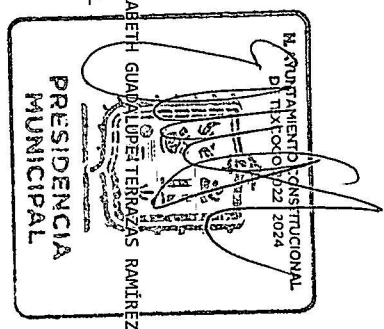
Información por Segmentos (15): En los ingresos se realizaron programas de descuento en el ayuntamiento para el pago de predio y agua, de la misma manera se obtuvo otras participaciones federales y estatales lo que generó un ingreso para el cierre del Año, en la situación del egreso únicamente se gastó lo necesario para el buen funcionamiento de este ayuntamiento, en el ejercicio 2021, lo que impulsó para el año 2023, incrementar los ingresos de recaudación, y los egresos tener una planeación adecuada para el gasto.

Eventos Posteriores al Cierre (16): Solo los descuentos otorgados por la ley de ingresos vigente en el Año a los contribuyentes.

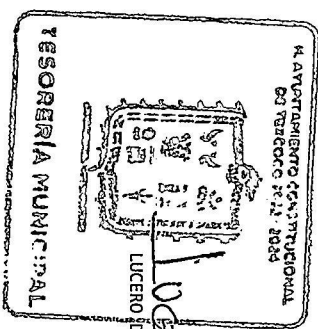
Partes Relacionadas (17): Se manifiesta que, en este ayuntamiento, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18): La Información Contable se encuentra debidamente firmada y se incluye la siguiente leyenda en los estados financieros: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ELIZABETH GUADALUPE TERRAZAS RAMÍREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



LUCERO DE MARÍA BÁEZ VALADEZ.
TESORERO MUNICIPAL